



Universidad Autónoma del Estado de México  
UAEM

1390

Oficio No. 524/2012  
Toluca, Méx., 07 de junio de 2012  
Folio: CU/AE/UAPTia/05/12

**M. EN ED. J. AMADO LÓPEZ ARRIAGA**  
**COORDINADOR GENERAL DE LA UAP TIANGUISTENCO DE LA UAEM**  
**PRESENTE**

ACUSE

Por este conducto reciba un cordial saludo y a la vez hacemos de su conocimiento que con fundamento en los artículos 39 párrafo primero de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 144, 148 párrafo primero y cuarto del Estatuto de la Universidad Autónoma del Estado de México; 136, 138 inciso a), 139 y 140 inciso a) del Acuerdo por el que se Actualiza la Estructura Orgánica Funcional de la Administración Central de la Universidad Autónoma del Estado de México vigente a partir del 17 de febrero 2009, y demás relativos y aplicables, de la normatividad universitaria, derivado de la Auditoría Específica realizada a la UAP a su digno cargo, con Folio CU/AE/UAPTia/05/12, auditado del 8 al 10 de febrero de 2012, se determinaron 2 observaciones.

Como resultado de atención a la misma por parte de la Unidad Académica Profesional Tianguistenco y posterior análisis a la información y documentación proporcionadas para su solventación, se determina dar por cerrada dicha auditoría.

Por lo que le expresamos nuestro reconocimiento por las acciones implementadas conjuntamente con el personal de su administración para atender las observaciones.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterar a usted nuestra más distinguida consideración.

13-06-12  
JACUS

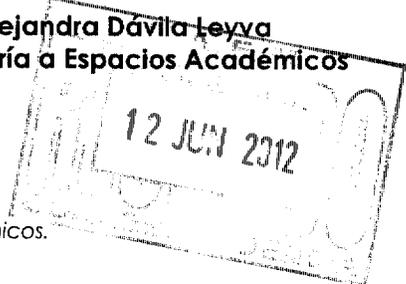
**ATENTAMENTE**  
**"PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO"**  
**"2012, Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos"**

  
C. P. Ignacio Gutiérrez Padilla  
Contralor de la Universidad



12/6/12

  
M. en Aud. Alejandra Dávila Leyva  
Directora de Auditoría a Espacios Académicos



c.c.p. M. en Aud. Alejandra Dávila Leyva, Directora de Auditoría a Espacios Académicos.  
c.c.p. Minutario

